

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	10-Engativá
NOMBRE DEL PROYECTO	Educación Inicial: Bases Sólidas para La Vida en Engativá
CÓDIGO DEL PROYECTO	1588
COMPONENTES	Educación Inicial

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Engativá 2021-2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para Engativá”
PROPÓSITO	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Educación inicial: Bases sólidas para la vida
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
AÑO DE VIGENCIA	Escriba aquí el (los) año (s): 2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
PROBLEMA CENTRAL
Baja capacidad de las Instituciones Educativas Distritales de la localidad de Engativá, para la atención integral de niñas y niños de 3 a 6 años de edad que acceden a los ciclos de educación inicial (prejardín, jardín y transición), situación dada por las dificultades para contar con ambientes pedagógicos que respondan a las necesidades particulares de las niñas y niños, en sus ciclos de formación y por la limitada participación de la familia en los procesos pedagógicos que llevan a cabo la niñas y niños.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la localidad de Engativá 34 Instituciones Educativas públicas de orden Distrital cuentan con servicios de educación inicial de prejardín, jardín y transición que benefician a 6.682 niñas y niños de la localidad, contribuyendo de manera importante en el acceso a la educación de menores de 3 a 6 años. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos adelantados por el Distrito para mejorar y atender con calidad y con enfoque diferencial a niñas y niños en sus primeros ciclos de educación inicial, se observa que existen diferentes situaciones que dificultan los servicios de atención integral a las niñas y niños de la localidad de Engativá. Una de ellas, la baja oferta de instituciones públicas comparada con la oferta privada presente en la localidad; según la Secretaría de Educación Distrital, con corte a 2020 en Engativá hay 13.514 niños matriculados en las Instituciones Educativas, de este total, 35 Instituciones Educativas Oficiales atienden al 49, 4% de las niñas y niños matriculados y el 50,6% son atendidos por instituciones privadas.

Una segunda dificultad es que no todas las instituciones educativas cuentan con ambientes pedagógicos que respondan a las necesidades particulares de las niñas y niños, en sus ciclos de formación, y que atiendan a la erradicación de sesgos de género y fortalezcan el principio de singularidad. Por último, se presenta una limitada articulación entre la escuela y la familia para lograr una mayor participación de padres, madres y familia en los procesos pedagógicos que adelantan las niñas y niños en las Instituciones Educativas. Estas dos últimas dificultades, requieren ser solventadas para contribuir en el desarrollo de las capacidades comunicativas, cognitivas, psicomotoras y emocionales de las y los menores de 3 a 6 años de edad.

En relación a la problemática expuesta, los esfuerzos desde el Fondo de Desarrollo Local, irán dirigidos a promover en las Instituciones Educativas Públicas que ofertan los servicios de prejardín, jardín y transición, condiciones técnicas, materiales, pedagógicas y humanas que contribuyan en fortalecer la educación inicial de calidad para la atención y desarrollo integral de las niñas y niños de la localidad de Engativá.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto se propone como alternativa para mejorar y fortalecer la calidad y pertinencia en la oferta educativa para niñas y niños de prejardín, jardín y transición en la Localidad de Engativá, orientando acciones para superar las dificultades que presentan las Instituciones Educativas Públicas para contar con ambientes pedagógicos que respondan a las necesidades particulares de las niñas y niños de 3 a 6 años de edad, en sus ciclos de formación inicial. Además, con la ejecución del proyecto, se busca mejorar y fortalecer la participación de la familia en los procesos pedagógicos que niñas y niños adelantan en las Instituciones Educativas, y de esta manera fomentar una relación escuela-familia garante del bienestar y desarrollo integral de niñas y niños.

Considerando los intereses expuestos, y con la participación activa de las Instituciones Educativas, quienes reconociendo sus necesidades particulares adelantarán propuestas que respondan a la necesidad de transformar, adecuar y dotar ambientes de aprendizaje, y a mejorar la alianza escuela-familia. La implementación, de las propuestas surgidas como iniciativas de las Instituciones Educativas, contribuirán a fortalecer desde estas dos sublíneas, a generar ambientes propicios para la enseñanza y el aprendizaje de niñas y niños de 3 a 6 años de edad. Igualmente, contribuirán en el fortalecimiento del principio de singularidad, sabiendo que la educación inicial reconoce las diferencias, y que niñas y niños con las estrategias implementadas tendrán mayor acceso a recursos y oportunidades de atención, en términos pedagógicos, didácticos, culturales, físicos, etc, construyendo y reconociendo desde la diferencia, la riqueza de la diversidad y la posibilidad de generar procesos de desarrollo integral que facilitan la exploración, la recreación, la comunicación y la comprensión del entorno.

El proyecto, de esta manera favorece la reducción de las brechas de inequidad al acceso a una educación inicial de calidad, que propende por el desarrollo integral de cada niña y niño, reconociendo su heterogeneidad y considerando a las niñas y niños como sujetos de derechos.

Por otra parte, el proyecto se plantea como alternativa a desarrollar en el marco de la ejecución de las metas del programa "Educación inicial: Bases sólidas para la vida" del Plan de Desarrollo 2021-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para Engativá" aprobado mediante Acuerdo No.03 del 5 de octubre de 2020 y en articulación con la

ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, aprobado mediante Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020.

ANTECEDENTES

Según la Oficina Asesora de Planeación, SED – Grupo de Gestión de la Información, la oferta actual para educación inicial en el Distrito Capital, se encuentra rezagada con respecto a las proyecciones de población. La siguiente tabla muestra la relación entre demanda y oferta en el nivel preescolar 2014 y 2019 y refleja que el déficit para el año 2019 fue de 13.140 niños y niñas en el sector oficial, que deben ser atendidos para garantizar el derecho a la educación a toda la población.

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Oferta Educativa	85.179	93.742	93.276	85.262	86.900	87.540
Demanda	91.911	110.090	110.854	98.689	98.598	100.680
Déficit y/o Superávit	-6.432	-16.348	-17.578	-13.427	-11.698	-13.140
Matrícula	78.915	87.024	86.414	78.725	80.817	82.561

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, SED - Grupo gestión de la información.

El Distrito reconoce que ha avanzado en garantizar el acceso a educación, sin embargo, aún se presentan brechas educativas en las condiciones de acceso y permanencia escolar entre localidades, zona urbana y rural y grupos poblacionales. Algunas de las razones que expresa la Encuesta Multipropósito de Bogotá (DANE-Secretaría Distrital de Planeación) para no asistencia a ningún establecimiento educativo son el déficit de cupos, considerar que los niños y niñas no están aún en edad de estudiar, la falta de dinero y costos educativos elevados.

Para el Distrito, la educación inicial es considerada como un proceso estructurante de la atención integral a la primera infancia y por ello adelanta acciones para promover y garantizar el desarrollo integral de niños y niñas. En el 2019, los niños y niñas menores de seis años fueron atendidos a través de 361 jardines infantiles, profesionales del servicio Creciendo en Familia en 19 localidades del Distrito. Los servicios de educación inicial en el Distrito, se han implementado con el desarrollo de estrategias que favorezcan la construcción de conocimiento y la generación de ambientes enriquecidos que superen la mirada de la normalización y homogenización, garantizando la reivindicación y garantía de derechos superando las prácticas de discriminación y segregación. Lo anterior se evidencia con la atención para la vigencia 2019 a 1340 niñas y niños con discapacidad y alteraciones en el desarrollo, 785 pertenecientes a grupos étnicos, 2800 víctimas del conflicto armado y 888 habitantes de la ruralidad. (Documento Técnico de Diagnóstico Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”)

SITUACIÓN ACTUAL

La localidad de Engativá, a 2020 cuenta con 35 colegios oficiales y 236 privados, dentro de los oficiales 34 cuentan con grado transición, 25 con grado jardín y 8 con grado Prejardín. Dentro de los 236 privados, 90 cuentan con prejardín, 152 con Jardín y 184 con transición. En síntesis, de los 271 colegios que hay en la localidad, 80,44% cuentan con transición, el 65,31% con Jardín y el 36,16% con prejardín (Secretaría de Educación Distrital -SED-, 2020).

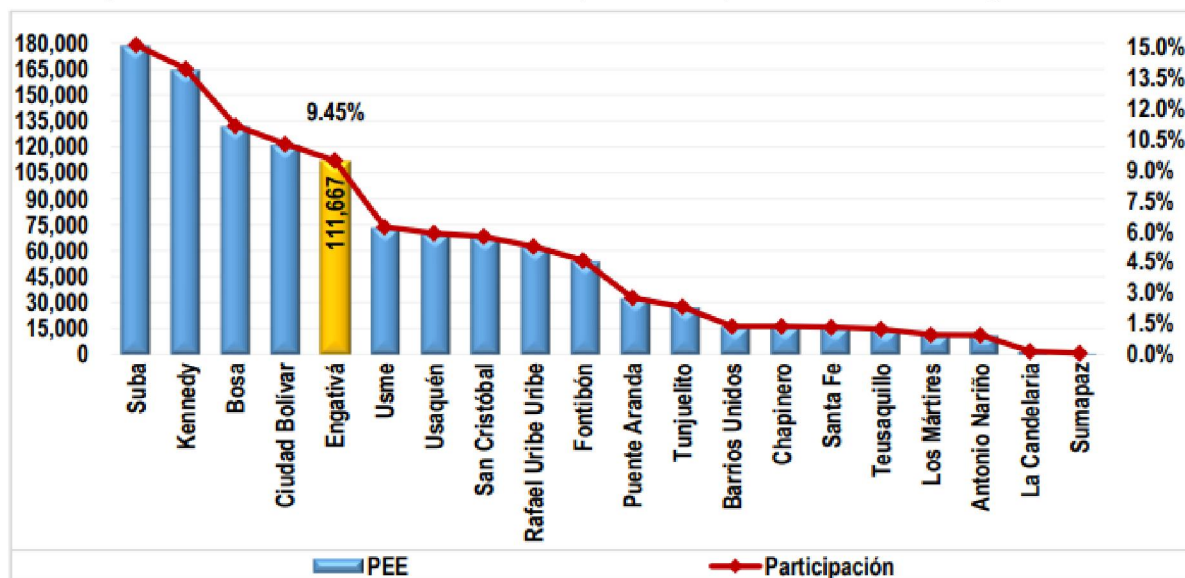
En términos de oferta de servicio de educación inicial ofertado en la localidad por Instituciones Educativas Distritales y Privadas, cabe decir que el distrito tienen disponible 34 Instituciones que ofrecen el ciclo de transición, 25 instituciones que ofrecen el ciclo de jardín y solamente 8 instituciones que cuentan con el ciclo de prejardín, esto en comparación con la oferta institucional por ciclos de instituciones privadas es bastante baja, considerando que a nivel privado para el ciclo de transición 184 instituciones tienen disponible este servicio, para jardín 152 instituciones cuentan con este ciclo y para el ciclo de prejardín 90 instituciones, comparado con las 8 distritales.

En lo que se refiere a niñas y niños matriculados, Con corte a mayo de 2020, en Engativá hay 13.514 niñas y niños matriculados en las instituciones privadas y distritales. De este total, el 49,4% (6.675,91) es atendido por Instituciones Educativas del distrito y el 50,6% (6.838,08), son atendidos por instituciones privadas. En el grado pre-jardín hay 1.503 niñas y niños matriculados, 33,1% (479,493) son atendidos a través de las instituciones distritales y 66,9% (1.005,507) en instituciones privadas. En el grado Jardín hay 4.227 niños matriculados, 48,2% (2.037,41) en distrito y 51,8% (2.189,586) en instituciones privadas. Por último, el grado transición hay 7.784 niños matriculados, 53,3% (4.148,872) en el distrito y el 46,7% (3.635,128) son atendidos por instituciones privadas. (Documento Técnico Base para la construcción del Plan de Desarrollo Local 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Engativá”).

Oferta Distrital			Oferta Privada		
Ciclo	No. I. E	Matriculados	Ciclo	No. I. E	Matriculados
Transición	34 Instituciones Educativas	4.148,872	Transición	184 Instituciones Educativas	3.635,128
Jardín	25 Instituciones Educativas	2.037,414	Jardín	152 Instituciones Educativas	2.189,586
Prejardín	8 Instituciones Educativas	497,493	Prejardín	90 Instituciones Educativas	1.005,507

Según Informe de Caracterización sector educativo Bogotá D.C. del 2020, la proyección de la población en edad escolar PEE de la localidad de Engativá para el 2020 es de 111.667 habitantes, que representa el 9,45% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la quinta posición con relación a las demás localidades.

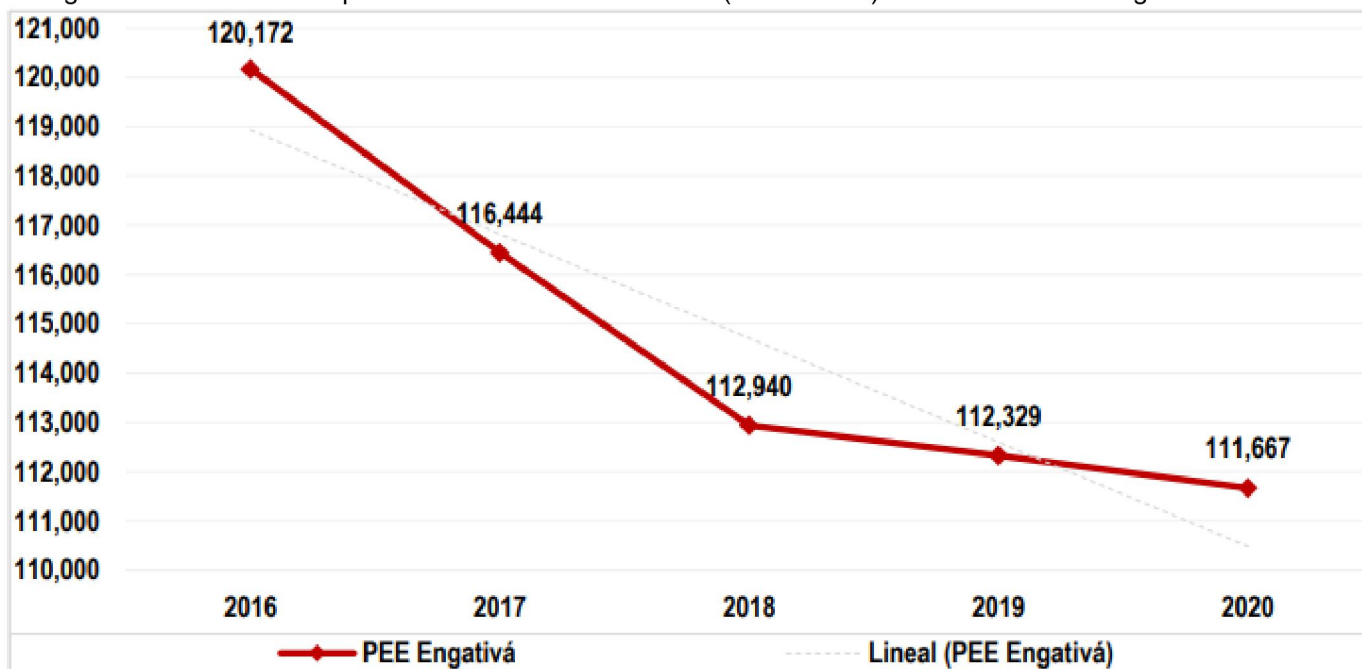
Figura 1. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) en la localidad de Engativá 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE-SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de Engativá mantiene una reducción constante durante el periodo, registrándose en 2016 la mayor disminución (3,5%). Con respecto al año 2019, se observa una reducción de 0,6%; por lo que en conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 1,8% promedio anual. (Informe de Caracterización Sector Educativo, Secretaría de Educación, 2020)

Figura 2. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) en la localidad de Engativá 2016-2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 50,6% son hombres y el restante 49,4% son mujeres, con una diferencia de 1.331 hombres más que las mujeres. En todas las edades el número de hombres es mayor al de mujeres. (Informe de Caracterización Sector Educativo, Secretaría de Educación, 2020)

Figura 3. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo-Engativá 2020

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	4.561	4.410	8.971
6	4.633	4.385	9.018
7	4.417	4.336	8.753
8	4.542	4.400	8.942
9	4.571	4.451	9.022
10	4.584	4.523	9.107
11	4.688	4.677	9.365
12	4.607	4.527	9.134
13	4.732	4.683	9.415
14	4.899	4.697	9.596
15	5.063	4.946	10.009
16	5.202	5.133	10.335
Total	56.499	55.168	111.667

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la demanda educativa para la localidad de Engativá, en el año 2020 fue de 71.184 cupos escolares, que frente a 69.177 cupos escolares del año anterior significó un incremento de 2,90%, y representó el 8,03% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la sexta posición con respecto al resto de localidades. (Informe de Caracterización Sector Educativo, Secretaría de Educación, 2020)

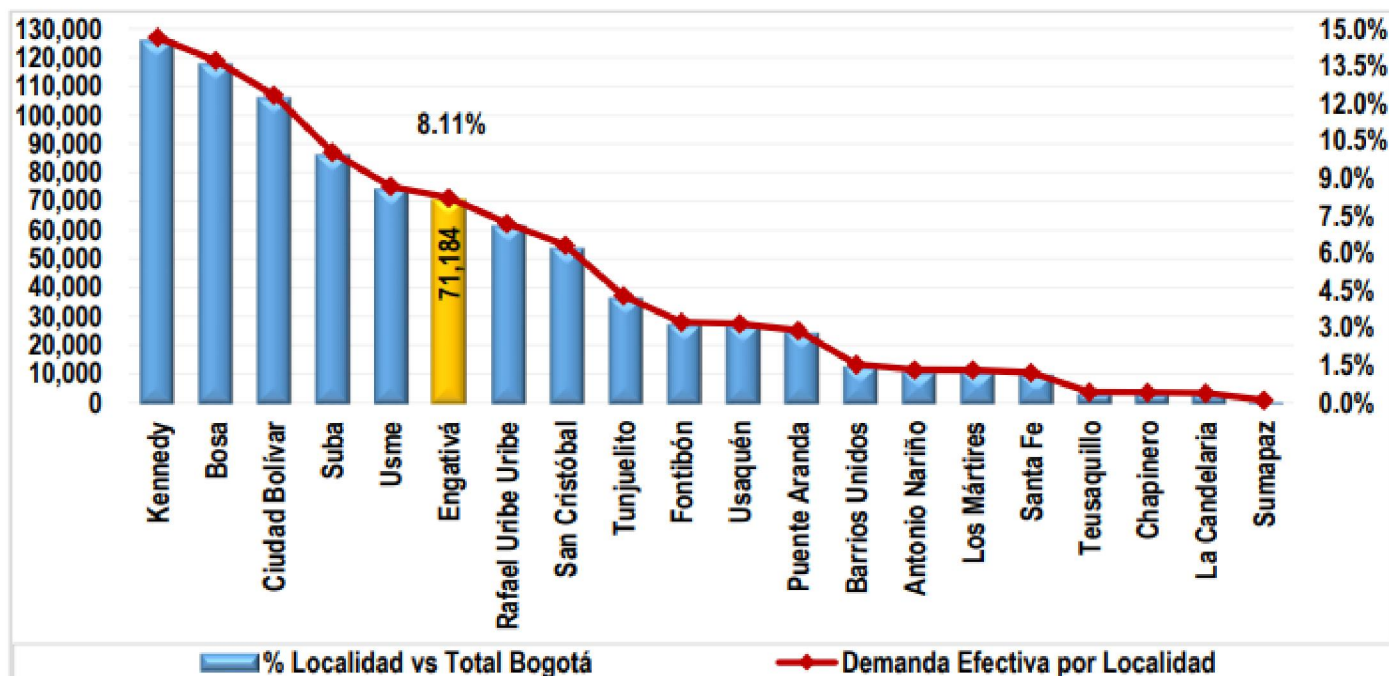
Figura 4. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante en Engativá año 2020

Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
Engativá	54.838	7.400	8.946	16.346	71.184
Total	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Se puede observar, el 77,0% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 54,7% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos. (Informe de Caracterización Sector Educativo, Secretaría de Educación, 2020)

Figura 5. Demanda del sector educativo oficial-Participación por localidad – Engativá 2020.



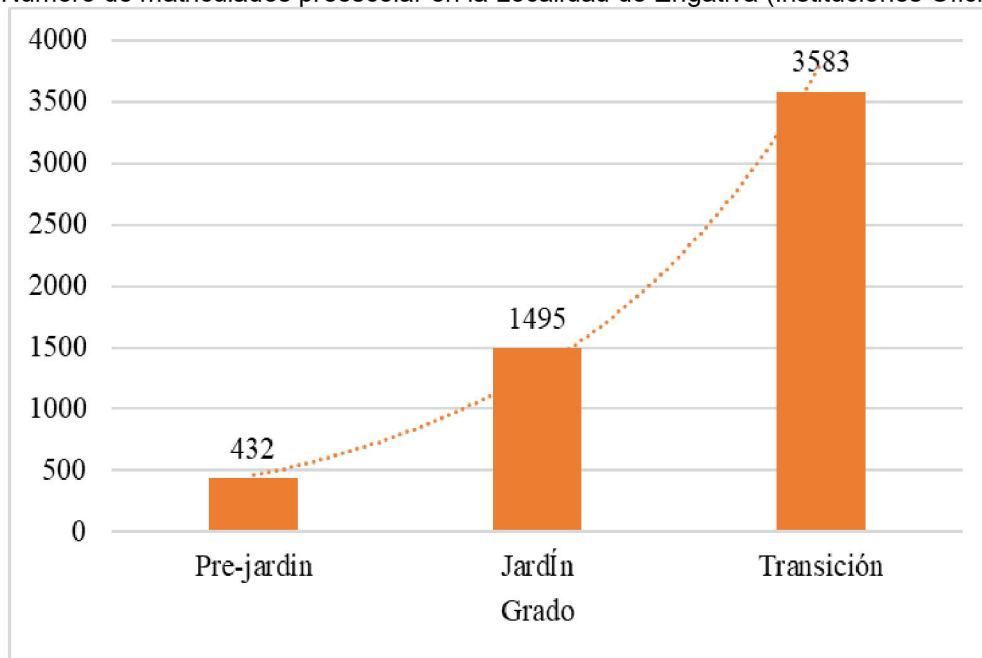
Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020 la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales (95,2%), seguido de los colegios con administración del servicio con 4,5%, y el restante 0,4% se encuentra en los colegios privados con matrícula contratada. (Informe de Caracterización Sector Educativo, Secretaría de Educación, 2020)

En general, en preescolar se agrupa el 10,4% de la demanda educativa, en básica primaria el 36,3%, en básica secundaria el 35,6% y en media vocacional el 13,1%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en media vocacional (16,9%) y básica secundaria (39,2%). En los colegios con matrícula contratada, se observa una mayor concentración de solicitudes de cupos en básica primaria (60,1%). (Informe de Caracterización Sector Educativo, Secretaría de Educación, 2020).

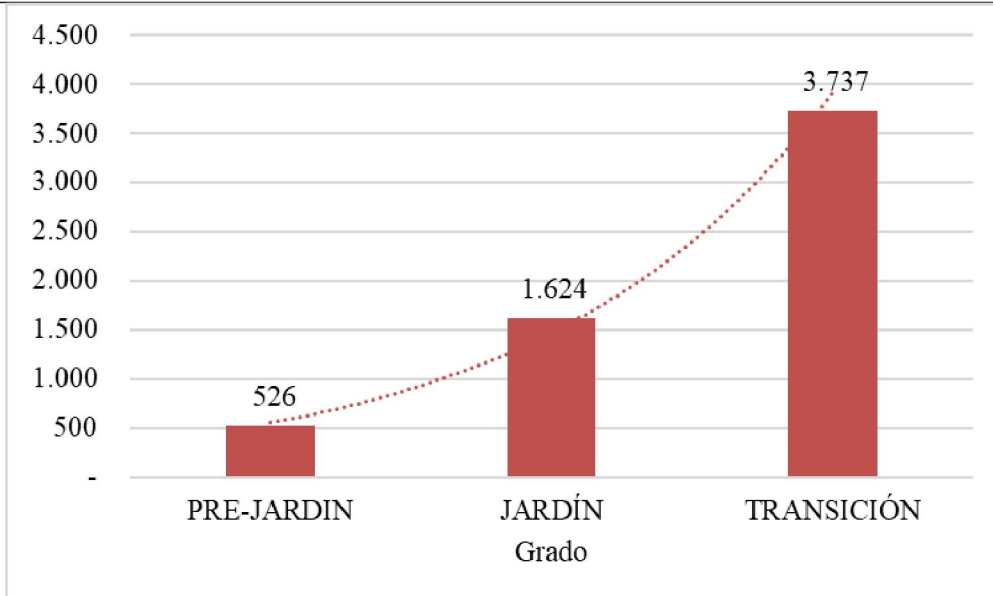
Actualmente la localidad de Engativá tiene 5.510 niños y niñas, matriculados en instituciones oficiales de la localidad, contribuyendo de manera importante en el acceso a la educación pero debido a la falta de calidad, el bajo índice de permanencia en los procesos pedagógicos dadas las falencias en el condicionamiento de espacios físicos y virtuales y una deficiente dotación de ambientes; hace que no se pueda responder de manera idónea a la demanda de niños y niñas que requieren acceder a educación inicial en la localidad.

Figura 6. Número de matriculados preescolar en la Localidad de Engativá (Instituciones Oficiales) 2021



Fuente: (Director Local de Educación (1/06/2022). RV: Proyecto 1588 - Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Recuperado Correo Electrónico)

Figura 7. Número de matriculados preescolar en la Localidad de Engativá (Instituciones Oficiales) 2022



Fuente: (Director Local de Educación (1/06/2022). RV: Proyecto 1588 - Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Recuperado Correo Electrónico)

Según la información expuesta, es de notar que se presenta una mayor oferta de servicios por ciclos en las Instituciones Educativas privadas, comparado con la oferta institucional distrital. Hay una mayor respuesta a la demanda por parte de las instituciones privadas para el ciclo de formación de prejardín, en términos generales, las instituciones privadas cuentan con mayor cobertura de los ciclos pedagógicos de educación inicial, demandados por niñas y niños de la localidad de Engativá.

A nivel general y en respuesta a la ejecución de la meta propuesta en el marco del proyecto, con la ejecución del contrato 376 de 2021, se beneficiaron ocho (8) Instituciones Educativas de la Localidad de Engativá cuyo eje fue la Transformación, adecuación y dotación de ambientes o espacios físicos (Sublínea 1); por ende, para la vigencia 2022 se proyecta beneficiar a doce (12) Instituciones Educativas Oficiales diferentes a las ya favorecidas con la ejecución del Contrato 376 de 2021

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

a. Descripción del Universo

El proyecto se llevará a cabo en las Instituciones Educativas Públicas Distritales ubicadas en la localidad de Engativá y que cuentan con ciclos pedagógicos en los grados (prejardín, jardín y transición) en educación inicial para niños de 3 a 6 años de edad.

b. Cuantificación del universo

La población objetivo del proyecto son todas las niñas y niños vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición de las instituciones educativas públicas distritales ubicadas en la localidad de Engativá, en todas las Unidades de Planeación Zonal - UPZ, esto en línea con la meta del Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Engativá”, que versa de la siguiente manera: “Los Colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial con calidad y pertinencia así: 100% del grado transición; 90% del grado Jardín; 10 % del grado pre jardín”. Ofreciendo las garantías a todos los niños para el acceso y permanencia a una educación inicial con calidad, equidad e inclusión desde el reconocimiento y atención a la diversidad y respondiendo a la premisa del actual plan de desarrollo de cierre de brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de formación integral, teniendo como base una educación inicial con calidad y pertinencia. Actualmente la localidad de Engativá cuenta con un total de 5.510 niños y niñas matriculados en las 34 instituciones educativas identificadas con programas de educación inicial; esta cifra se clasifica en los grados de prejardín (432), jardín (1.495) y transición (3.583).

34 Instituciones Educativas Públicas Distritales en la Localidad de Engativá con programas de educación inicial de prejardín, jardín y transición.

No.	COLEGIO	Prejardín	Jardín	Transición	Total
1	COLEGIO ANTONIO NARIÑO	41	98	160	299
2	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO		52	99	151
3	COLEGIO CHARRY			146	146
4	COLEGIO FLORIDABLANCA			122	122
5	COLEGIO GARCES NAVAS		69	148	217
6	COLEGIO GENERAL SANTANDER	63	171	276	510
7	COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA		10	12	22
8	COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL			97	97
9	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ		76	148	224
10	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA		49	97	146
11	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO		50	247	297
12	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES	39	54	100	193
13	COLEGIO JOSE ASUNCIÓN SILVA		45	49	94
14	COLEGIO LA PALESTINA		39	125	164
15	COLEGIO LAS MERCEDES			62	62
16	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO		38	100	138
17	COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN			144	144
18	COLEGIO MARCO TULIO FERNÁNDEZ		25	58	83
19	COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO			60	60
20	COLEGIO MORISCO		22	73	95
21	COLEGIO NACIONES UNIDAS	116	67	83	266
22	COLEGIO NÉSTOR FORERO ALCALÁ			60	60
23	COLEGIO NIDIA QUINTERO DE TURBAY		72	124	196
24	COLEGIO NUEVA CONSTITUCION	60	94	103	257
25	COLEGIO REPUBLICA DE CHINA		61	96	157
26	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA	105	108	134	347
27	COLEGIO ROBERT F. KENNEDY	8	24	50	82
28	COLEGIO RODOLFO LLINAS IED			128	128
29	COLEGIO SAN JOSE NORTE		25	52	77
30	COLEGIO SIMÓN BOLIVAR		31	99	130
31	COLEGIO TABORA		44	93	137
32	COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA		140	158	298
33	COLEGIO TORQUIGUA			50	50
34	COLEGIO VILLA AMALIA		31	30	61
Total, general		432	1495	3583	5510

Fuente: (Director Local de Educación (1/06/2022). RV: Proyecto 1588 - Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Recuperado Correo Electrónico)

c. Localización del universo

El proyecto se llevará a cabo en las Localidad de Engativá, localidad conformada por 9 Unidades de Planeación Zonal (UPZ), en la siguiente tabla se indica la población por UPZ según proyecciones de población de la Secretaría Distrital de Planeación.

UPZ	2014	2015	2016	2017
Las Ferias	118.775	119.520	120.245	120.960
Minuto de Dios	153.561	154.519	155.542	156.375
Boyacá Real	138.892	139.763	140.611	141.447
Santa Cecilia	73.215	73.676	74.525	74.566
Bolivia	88.802	89.361	89.906	90.441
Garcés Navas	146.109	147.022	147.912	148.791
Engativá	127.130	127.928	128.706	129.472
Jardín Botánico	2.519	2.544	2.561	2.576
Alamos	13.555	13.643	13.725	13.806
Total	862.558	867.976	873.243	878.434

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, proyecciones de población 2017, en Secretaría Distrital de Planeación (2018, pág. 77).

Instituciones educativas que serán objeto del proyecto vigencia 2022:

No.	Institución Educativa
1	Colegio Antonio Nariño
2	Colegio Charry IED
3	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas
4	Colegio Garces Navas
5	Colegio Jorge Gaitán Cortés
6	Colegio La Palestina
7	Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez
8	Colegio Manuela Ayala de Gaitán
9	Colegio Naciones Unidas
10	Colegio República de China
11	Colegio Instituto Técnico República de Guatemala
12	Colegio Tomas Cipriano de Mosquera

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Relacione la línea(s) de inversión local:

Línea de Inversión de acuerdo a Circular CONFIS 03 DE 2020: Educación superior y primera infancia.

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

Concepto de Gasto de acuerdo a Circular CONFIS 03 de 2020: Apoyo para educación inicial.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir en mejorar la calidad y pertinencia de la oferta educativa para niñas y niños de educación inicial (prejardín, jardín y transición) a partir de promover en las Instituciones Educativas Distritales ambientes pedagógicos que respondan a las necesidades particulares de las niñas y niños de 3 a 6 años de edad, en los diferentes ciclos de formación inicial y fomentado y fortaleciendo los lazos escuela-familia, garantizando el acceso a una educación inicial de calidad que aporta al desarrollo integral y bienestar de niñas y niños de la localidad de Engativá.

Objetivos Específicos

- Desarrollar acciones de adecuación y/o dotación de ambientes pedagógicos de aprendizaje para la educación inicial que beneficien a niños y niñas de 3 a 6 años que adelantan su proceso de formación en Instituciones Educativas Públicas Distritales de la localidad.
- Adelantar acciones de fortalecimiento de lazos entre familia y escuela para contribuir en el desarrollo integral de las niñas y niños a través de una mayor participación de padres, madres y familia en los procesos pedagógicos que niñas y niños adelantan como parte su educación inicial en Instituciones Educativas Públicas Distritales de la localidad.

7. METAS

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
---------	----------	------------------	-------------

Implementar	33	Proyectos	Para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
-------------	----	-----------	--

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto busca mejorar y fortalecer la calidad y pertinencia en la oferta educativa para niñas y niños de prejardín, jardín y transición en la Localidad de Engativá, orientando acciones para superar las dificultades que presentan las Instituciones Educativas Públicas, realizando la implementación de acciones enmarcadas en la siguientes Sublíneas:

- Sublínea 1: Transformación, adecuación y dotación de ambientes – espacios físicos.
- Sublínea 2: Fortalecimiento de la alianza Escuela, familia, comunidad.

Lo anterior, abordando las necesidades de las Instituciones Educativas Distritales locales, de contar con ambientes pedagógicos que respondan a las particulares de las niñas y niños de 3 a 6 años de edad, en sus ciclos de formación inicial. Además, de mejorar y fortalecer la participación de la familia en los procesos pedagógicos que niñas y niños adelantan en las Instituciones Educativas, y de esta manera fomentar una relación escuela-familia garante del bienestar y desarrollo integral de niñas y niños.

COMPONENTE: Educación Inicial

El componente de educación inicial está dirigido a mejorar la calidad y pertinencia de la educación inicial (prejardín, jardín y transición) en las Instituciones Educativas Públicas Distritales de la localidad de Engativá, en busca de contribuir en el desarrollo integral de niños y niñas y la generación de espacios apropiados, enriquecidos, seguros y protectores favoreciendo el acceso a la educación inicial, las experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA: 2021

Las actividades a desarrollar para la vigencia 2021, van dirigidas al fortalecimiento de la Educación Inicial a través de:

SUBLÍNEA 1: Transformación, adecuación y dotación de ambientes-espacios físicos. Esta sublínea, propende por garantizar condiciones de infraestructura y dotación de calidad para el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia matriculados en las Instituciones Educativas de la localidad de Engativá, que cuentan con oferta y programas de Educación Inicial (Prejardín, Jardín y Transición).

Actividades

1. Socializar los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad: esta actividad comprende la socialización a las Instituciones Educativas del proyecto, la metodología de participación, los formatos de presentación de los proyectos, el sistema de evaluación y selección.

2. Crear el Comité Evaluador Local: el comité evaluador estará conformado por un profesional del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, un profesional de la Secretaría de Educación para la Localidad, un profesional designado por Dirección Local de Educación.

3. Identificar las necesidades y Formular los proyectos: se adelantará un proceso de identificación conjunta entre la Dirección Local de Educación y las Instituciones Educativas de las necesidades relacionadas con Educación Inicial, a partir de las cuales, cada una de las Instituciones Educativas formulará su respectivo proyecto en la Sublínea 1, con base en los anexos y fichas técnicas proporcionadas por la Secretaría de Educación Distrital.

4. Revisar y seleccionar los proyectos presentados al Comité Evaluador Local: el Comité Evaluador Local, se encargará de adelantar la revisión y selección de los proyectos presentados para la Sublínea 1. La revisión, se hará con base en los formatos de evaluación entregados por la Secretaría de Educación y en caso de requerirse, el comité podrá solicitar ajustes a los proyectos presentados por las instituciones.

5. Implementar los proyectos seleccionados por el Comité Evaluador Local: realizar la entrega de los recursos a las Instituciones Educativas seleccionadas, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Engativá.

6. Documentar y evaluar el proceso de cada proyecto: cada Institución Educativa adelantará la elaboración de informe de resultados de la implementación del proyecto, el informe será entregado al Comité Evaluador Local. Para el desarrollo de esta actividad se considerarán los siguientes pasos:

- Gestión de la documentación
- Seguimiento de la ejecución realizada
- Socialización de los resultados en el marco de la Rendición de Cuentas

VIGENCIA: 2022

Las actividades a desarrollar para la vigencia 2022, van dirigidas al fortalecimiento de la Educación Inicial a través de:

SUBLÍNEA 1: Transformación, adecuación y dotación de ambientes-espacios físicos. Esta sublínea, propende por garantizar condiciones de infraestructura y dotación de calidad para el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia matriculados en las Instituciones Educativas de la localidad de Engativá, que cuentan con oferta y programas de Educación Inicial (Prejardín, Jardín y Transición).

Con la sublínea se beneficiarán las siguientes Instituciones Educativas:

No.	Institución Educativa
1	Colegio Antonio Nariño
2	Colegio Charry IED
3	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas
4	Colegio Garces Navas
5	Colegio Jorge Gaitán Cortés
6	Colegio La Palestina
7	Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez
8	Colegio Manuela Ayala de Gaitán
9	Colegio Naciones Unidas
10	Colegio República de China
11	Colegio Instituto Técnico República de Guatemala
12	Colegio Tomas Cipriano de Mosquera

Actividades

Actividad 1. Socializar los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad: esta actividad comprende la socialización a las Instituciones Educativas del proyecto, la metodología de participación, los formatos de presentación de los proyectos, el sistema de evaluación y selección.

Actividad 2. Crear el Comité Evaluador Local: el comité evaluador estará conformado por un profesional del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, un profesional de la Secretaría de Educación para la Localidad, un profesional designado por Dirección Local de Educación.

Actividad 3. Identificar las necesidades y Formular los proyectos: se adelantará un proceso de identificación conjunta entre la Dirección Local de Educación y las Instituciones Educativas de las necesidades relacionadas con Educación Inicial, a partir de las cuales, cada una de las Instituciones Educativas formulará su respectivo proyecto en la Sublínea 1, con base en los anexos y fichas técnicas proporcionadas por la Secretaría de Educación Distrital.

Actividad 4. Revisar y seleccionar los proyectos presentados al Comité Evaluador Local: el Comité Evaluador Local, se encargará de adelantar la revisión y selección de los proyectos presentados para la Sublínea 1. La revisión, se hará con base en los formatos de evaluación entregados por la Secretaría de Educación y en caso de requerirse, el comité podrá solicitar ajustes a los proyectos presentados por las instituciones.

Actividad 5. Implementar los proyectos seleccionados por el Comité Evaluador Local: realizar la entrega de los recursos a las Instituciones Educativas seleccionadas, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Engativá.

6. Documentar y evaluar el proceso de cada proyecto: cada Institución Educativa adelantará la elaboración de informe de resultados de la implementación del proyecto, el informe será entregado al Comité Evaluador Local. Para el desarrollo de esta actividad se considerarán los siguientes pasos:

- Gestión de la documentación
- Seguimiento de la ejecución realizada
- Socialización de los resultados en el marco de la Rendición de Cuentas

Tiempo de ejecución

Descripción de la Población	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Niñas y niños de 3 a 6 años de edad matriculados en los grados (prejardín, jardín y transición) de educación inicial, en Instituciones Educativas Distritales de la localidad de Engativá.	5.887	5.887	5.887	5.887

Selección de beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto, serán las Instituciones Educativas Distritales de la localidad de Engativá cuenten con la oferta pedagógica de educación inicial en los grados prejardín, jardín y transición para niñas y niños de 3 a 6 años de edad.

LOCALIZACION

Año	UPZ/UPRI/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
-----	-------------------------------------	---------------	-------------------------

2021	Todas las UPZ con colegios con educación inicial	Todos los barrios con colegios con educación inicial.	Localidad de Engativá
2022	Todas las UPZ con colegios con educación inicial	Todos los barrios con colegios con educación inicial.	Localidad de Engativá
2023	Todas las UPZ con colegios con educación inicial	Todos los barrios con colegios con educación inicial.	Localidad de Engativá
2024	Todas las UPZ con colegios con educación inicial	Todos los barrios con colegios con educación inicial.	Localidad de Engativá

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Normas cuyo cumplimiento hay que vigilar:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 115 de 1994 Ley General de Educación
- Ley 1804 de 2016 “Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1295 de 2009 “Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBEN.
- Decreto 057 de 2009 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004, se regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que prestan el servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital, a niños y niñas entre los cero (0) y menores de seis (6) años de edad y se deroga parcialmente el Decreto Distrital 243 de 2006”
- Decreto Ley 1421 de 1993 “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá.
- Acuerdo 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI””.
- Acuerdo 03 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Engativá 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Engativá”.

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

- Secretaría de Educación Distrital.
- Rectores de las Instituciones Educativas.
- Docentes de las Instituciones Educativas
- Mesa Local de Entornos Escolares.
- Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Mesa Local de Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia (RIAPI).
- Comité Local de Infancia, Adolescencia y Familia.
- Consejo Consultivo Local de Política Pública Educativa.
- Consejo Local de Discapacidad.
- Dirección Local de Educación

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTE	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Educación Inicial	Sublínea 1: Transformación y adecuación de ambientes - espacios físicos y/o virtuales.	\$ 1.282.188.000	\$1.193.589.992	\$1.407.013.000	\$1.425.000.000
		Recurso humano		\$261.434.000		
SUBTOTAL			\$1.282.188.000	\$1.455.023.992	\$1.407.013.000	\$1.425.000.000
TOTAL, ANUAL DE COSTOS			\$1.282.188.000	\$1.455.023.992	\$1.407.013.000	\$1.425.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			\$5.569.224.992			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Desarrollar acciones de adecuación y/o dotación de ambientes pedagógicos de aprendizaje para la educación inicial que beneficien a niños y niñas de 3 a 6 años que adelantan su proceso de formación en Instituciones Educativas Públicas Distritales de la localidad.	Educación Inicial	Implementar 33 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
	Adelantar acciones de fortalecimiento de lazos entre familia y escuela para contribuir en el desarrollo integral de las niñas y niños a través una mayor participación de padres, madres y familia en los procesos pedagógicos que niñas y niños adelantan como parte su educación inicial en Instituciones			

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
	Educativas Públicas Distritales de la localidad			

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

Beneficios:

- Mejora de la calidad y pertinencia de la educación inicial reduciendo la brecha de acceso a educación de calidad que contribuya al desarrollo integral.
- Fortalecimiento de la participación de la familia y su contribución en el desarrollo de los niños y niñas de la localidad
- Vinculación de la familia en los procesos pedagógicos de educación inicial adelantados por niñas y niños en las Instituciones Educativas Distritales de la Localidad de Engativá
- Mejora de los ambientes pedagógicos de aprendizaje de las Instituciones Educativas Distritales de la localidad.
- Mejora de la dotación pedagógica de las Instituciones Educativas Distritales de la localidad
- Mejora de la calidad de la educación inicial en los colegios oficiales de la localidad, con el acceso a herramientas pedagógicas que contribuyen en el desarrollo integral de niñas y niños.

Resultados:

33 proyectos implementados en la localidad de Engativá en procura del desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

(06/11/2020): INSCRITO-Se realizó la inscripción del proyecto.

(12/1/2021): ACTUALIZACIÓN – Se actualizan los objetivos, la identificación del problema, la descripción del proyecto y los recursos asignados para 2021, según Plan Operativo Anual de Inversiones.

(14/01/2021): REGISTRO- Se realizó el registro del proyecto

(19/04/2021): ACTUALIZACIÓN – Se realizó la actualización de la descripción del proyecto en lo referente a la descripción de las actividades a llevar a cabo en la vigencia 2021 y a los aspectos institucionales y legales.

(18/05/2021): ACTUALIZACIÓN-Se realiza la actualización de la DTS en: numeración, problema o necesidad, diagnóstico por línea base, objetivos: general (según indicación del sector), específicos (dividir el objetivo específico en dos, uno por sublínea), descripción del proyecto (descripción de actividades), aspectos

institucionales y legales, prospectiva financiera (vigencia 2021), indicadores de seguimiento y evaluación, resultados e impactos del proyecto. Se hace ajustes de forma y presentación. Todos los ajustes se realizan siguiendo las sugerencias y solicitudes de la Secretaría Distrital de Educación.

(27/12/2021): Se actualiza el componente financiero del proyecto, en particular los recursos de la vigencia 2022, atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo local 04 de 2021 *“Por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos e inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022”*.

(21/09/2022): Se realiza la actualización del documento en los en los siguientes capítulos:

- Capítulo 3: Problema o necesidad en el componente de justificación, antecedentes y situación actual.
- Capítulo 8: Descripción del proyecto en el componente de Educación Inicial, las actividades a desarrollar en la vigencia 2022.

05/11/2022: Se hace actualización del componente financiero del proyecto, en particular se hace reducción presupuestal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto local 024 de 2022

20/12/2022: Se hace actualización del componente financiero del proyecto, en particular se hace reducción presupuestal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto local 025 de 2022

30/12/2022: Se hace actualización del componente financiero del proyecto, en particular se actualiza el presupuesto para la vigencia 2023, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo local 04 de 2022 y el Decreto local 026 de 2022.

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Nombre: Luz Ubaque González

Cargo: Contratista Planeación

Teléfono Oficina: 2916670

Fecha de elaboración: 30/10/2020